

SANTIAGO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600002222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Enero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por medio del presente solicito el número de denuncias recibidas o atendidas en materia de maltrato y violencia infantil (0-17 años) que han sufrido niñas, niños y adolescentes en el municipio. Esta información la solicito desagregada por año, género, tipo de violencia denunciada o atendida.”(SIC).

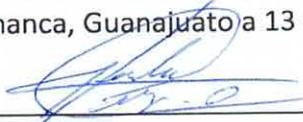
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA** a solicitarla a la autoridad correspondiente que en este caso podría contar con dicha información el Ministerio Público.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 13 de Enero de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA